

El ICE a los servicios de telefonía debe ser eliminado.

Antecedente

En el 2016, a través de la Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, se reintrodujo el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE) del 15% al servicio de telefonía fija y móvil prestado a las empresas. En dicha ocasión se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno con el objetivo de incrementar la recaudación fiscal. Sin embargo, se introdujeron impuestos que no se alinean a la realidad productiva del país y que carecen de justificación técnica.

Análisis

ICE a servicios de telefonía encarece la producción. Los servicios de telefonía no son servicios suntuarios como los que busca gravar el ICE, por el contrario, son un insumo productivo indispensable dentro del funcionamiento de las empresas. Este impuesto encarece el costo y por ende el precio de los bienes finales. La factura la paga el consumidor final. Además, el aumento de los costos de producción resta competitividad a las empresas nacionales, en especial a las microempresas.

ICE a servicios de telefonía afecta a la reducción de la Brecha Digital. Los servicios de telefonía, actualmente gravados con el ICE, constituyen un pilar fundamental para el acceso a internet y la adopción de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). En este sentido, el ICE es un freno al desarrollo tecnológico de la población. No solo resta competitividad al sector productivo, sino también impide la reducción de la brecha o analfabetismo digital (diferencia entre personas con y sin acceso a internet).

Veto Parcial sobre la Ley de Fomento Productivo debe eliminar ICE a servicios de telefonía. Este impuesto existía antes del 2008 y era aplicado tanto a los hogares como a las sociedades debido a que era considerado un servicio de lujo. Luego fue derogado con el objetivo de fomentar el acceso a la información. Posteriormente, en el 2016 fue reintroducido con fines puramente recaudatorios. El presidente de la República debería aprovechar la oportunidad del veto parcial sobre la Ley de Fomento Productivo, para eliminar definitivamente el ICE a los servicios de telefonía. La telefonía es una necesidad, no un lujo.